

# Audiencia Pública N° 101

Argentina unida



## Defensores y Defensoras de los Usuarios y las Usuarias

INTERVENCIÓN FINAL

18 de marzo de 2021

## AUDIENCIA PÚBLICA N° 101

---

### Intervención final de Defensores y Defensoras de Usuarios y Usuarias

Como cierre de nuestra participación en esta audiencia, y en cumplimiento del rol que nos fuera asignado por la Intervención del ENARGAS como Defensores y Defensoras Oficiales de las y los usuarios, quisiéramos realizar una breve recapitulación que pueda servir como síntesis respecto de las manifestaciones que se han venido desarrollando conforme el objeto para el cual ha sido convocada esta audiencia pública.

Hemos escuchado muchas cuestiones planteadas a lo largo de la audiencia relativas a temáticas como precio de gas, planes de inversión, subsidios, diferenciación de zonas, categorías de usuarios y usuarias, cortes, moratorias o planes de pago, reformas regulatorias, obstáculos que atraviesan las personas con discapacidad, género y diversidades, entre otras, que aunque exceden **el objeto de esta audiencia, que es la RÉGIMEN TARIFARIO DE TRANSICIÓN para transportistas y distribuidoras de gas natural por redes**, nos dejan a estos Defensores una agenda de trabajo muy importante para canalizar a través de las distintas gerencias de cara a continuar este proceso de reconstruir el Ente abierto a la ciudadanía.

En estos tres días, casi todos los expositores y las expositoras han destacado la recuperación tanto del rol constitucional que corresponde al Ente, como a la audiencia pública como espacio de información y participación ciudadana en la toma de decisiones.

Asimismo, la gran mayoría de las y los participantes han destacado la revalorización de las personas como eje sobre el cual deben pensarse los servicios públicos en general, y las tarifas en particular. En relación a ello, muchos **han expuesto como preocupación fundamental la capacidad de pago de la ciudadanía para hacer frente a posibles nuevas tarifas.**

Nos enorgullece haber contado entre los inscriptos para esta audiencia, con concejales, diputadas, diputados, y otros funcionarios, defensores del pueblo, asociaciones civiles, clubes de barrio, pymes, multisectoriales, personas pertenecientes a las distintas asociaciones con representación colectiva como así también usuarios y usuarias de todo el país en carácter individual.

Destacar también el rol y la participación de los han diferentes integrantes que forman parte de las comisiones de usuarios y usuarias en esta Audiencia, que se crearon por decisión del interventor del Ente Nacional Regulador del Gas, que no hace

más que reafirmar el carácter participativo y democrático con el que fueron constituidas estas, en el marco de la política de inclusión social.

Hemos sido testigos del padecimiento de la población, del dolor de los que se quedaron fuera del sistema, como consecuencia de las medidas del Gobierno anterior que generó pobreza energética y que ubicó al mercado como amo y señor y desplazó al hombre como centro adonde deben ir dirigidas todas las políticas públicas, sobre todo cuando estamos hablando de un servicio esencial básico como el derecho a tener gas.

Se ha escuchado a lo largo de estas dos jornadas , **situaciones especiales para que sean consideradas por el Ente, tales como:** aquella que atraviesan las usuarias o los usuarios que, además de pagar servicios, deben detraer una parte significativa de sus ingresos a pagar alquiler; las y los beneficiarios de jubilaciones y/o pensiones que se encuentran endeudados con motivo de políticas de la gestión anterior; el aumento del desempleo y la precarización laboral con motivo de la pandemia; ciertas entidades de bien público como los merenderos o de entidades de bien público, cooperativas, entre otras. En todas estas situaciones diferenciadas que se han expuesto **es posible advertir un tronco común:** personas usuarias del servicio que **enfrentan una dificultad mayor para abonar las tarifas,**

Creemos que la decisión de nuestro interventor de reactivar la figuras de las y los Defensores de Usuarías y Usuarios, ha fortalecido el vínculo con la ciudadanía organizada en esta Audiencia , tenemos un gran desafío seguir asegurando esa participación para que los usuarios y usuarias sepan que cuentan con un ENTE REGULADOR que los está escuchando.

---